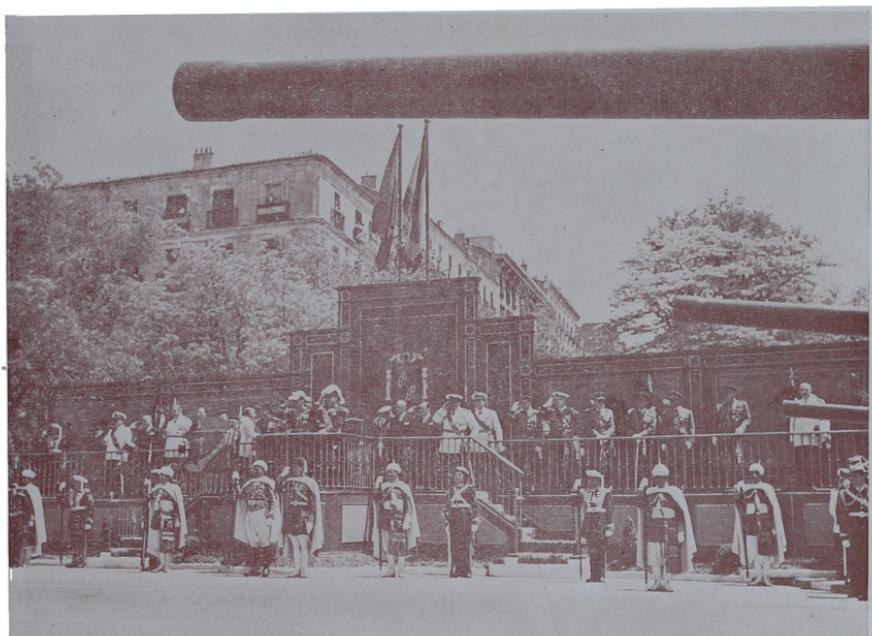




ESPAÑA



BOLETIN INFORMATIVO



Con ocasión de la visita a Madrid del Presidente de la República de Portugal, se celebró un desfile militar en el que tomaron parte todos los Cuerpos peninsulares y marroquíes. Franco, con su invitado, lo presencia desde la tribuna de honor.

SUMARIO

Política del Ministerio de Asuntos Exteriores.
La visita a España del Presidente de Portugal.
Filipinas y la Península Ibérica.

ACTIVIDADES

ECONÓMICA

El Ministro de Hacienda anticipa algunos puntos del Proyecto de Ley sobre la Renta.
Noticias de Economía.
Actividad Naval en Cadiz, Valencia, Sevilla y Bilbao.

EDUCATIVA

Convalidación de Estudios en España a favor de los Estudiantes Filipinos.
Becas del Gobierno español.
Becas de la Sección Femenina.
Noticias de Educación.
Representación en Roma de "La vida es sueño".
La Universidad de Salamanca cumple siete siglos.

CULTURAL

Reconstrucción de la Catedral peruana del Cuzco.

ÚLTIMAS INFORMACIONES

España en el Exterior
Noticias diversas.

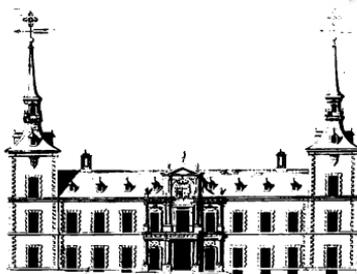


Política del Ministerio de Asuntos Exteriores

En los últimos días de la guerra de España contra el comunismo, el 17 de Marzo de 1939, España y Portugal firman, en Lisboa, un Tratado de Amistad y No Agresión, expresión de una amistad "basada en la comunidad de sentimientos y en los intereses derivados de realidades geográficas e históricas". Se establecía, en él, el respeto mutuo de las fronteras, la no agresión, la no ayuda al agresor de la otra parte, la obligación — por parte de cada fir-

mate—de no figurar en pacto o alianza dirigido contra el otro o que tuviera como fin la agresión a su territorio. Finalmente, los firmantes declaraban que cualquier pacto que firmasen en el futuro, "salvará siempre los compromisos contenidos en este Tratado". Su duración se fijó en diez años. En el siguiente, el 29 de Julio de 1940 "para dar mayor eficacia" al anterior Tratado se firmó un Protocolo Adicional al mismo por el que Portugal y España se concertaban para salvaguardar los intereses mutuos, ante la situación de extrema gravedad de Europa en aquellos días. Este Protocolo fué seguido el 20 de Septiembre de 1948 de un segundo Protocolo en el que se decía que estos Acuerdos "se han revelado durante su vigencia como valiosos instrumentos de colaboración peninsular y de actuación internacional" y se considerarán válidos por un nuevo periodo de 10 años.

El Bloque Ibérico, formado por Portugal y España, es la expresión de un paralelismo histórico que, posiblemente, no tiene igual en el mundo. Portugal surge, como Castilla, como Aragón, como Navarra, en la lucha de la Reconquista contra los moros; tiene, como Castilla, una rica Edad Media y un esplendoroso Renacimiento, durante el cual Portugal y España ensanchan el mundo occidental llevándolo de la pequeña Europa a África, Asia, América y Oceanía. Tanto en España como en Portugal, el siglo XIX y parte del XX es una época de crisis política y de revolución. Ambos países viven hoy su propia Revolución Nacional, reorganizando su sociedad, creando orden y riqueza y aumentando su prestigio internacional. Es evidente que este paralelismo ha de determinar un entendimiento muy profundo en su política interna y exterior. Repetidas veces el Jefe del Estado español se entrevistó con el Jefe del Gobierno portugués, en los momentos más difíciles de la pasada guerra mundial (Sevilla, Ciudad Rodrigo). El Generalísimo Franco visitó Portugal, en viaje oficial, en Octubre de 1949 y en aquella ocasión manifestó su deseo de que los dos países caminasen juntos "siguiendo nuestros propios caminos, por rutas independientes, con un rumbo paralelo y podríamos decir que con un destino común. Soberanos y autónomos, detrás de sus fronteras, Portugal y España constituyen baluartes permanentes de una civilización occidental que ha estado en trance de trágica extinción." El entonces Presidente de la República Portuguesa, Mariscal Carmona, contestó que en uno y otro lado de la



frontera hispano-portuguesa "se fué castigando, sobre la comunidad de frontera, la afinidad de sangre y el paralelismo de cultura, una política de abierto entendimiento para los intereses comunes".

Para devolver aquella visita, el Presidente de la República de Portugal, General Craveiro Lopes, ha estado en España, en la segunda quincena de Mayo, acompañado, entre otras personalidades, por su Ministro de Negocios Extranjeros, Profesor Paulo Acuña. Antes de salir de Lisboa, el Sr. Ministro declaró, a los periodistas, que no se trataba de un viaje de simple cortesía. "Es más que eso: es un viaje que reafirma la amistad y el buen entendimiento de dos naciones vecinas que se traduce en la continuidad de su orientación fundamental, en lo que se refiere a los grandes problemas de la política exterior común." El Ministro manifestó que en este viaje no se tratarían problemas concretos, pero, sin duda, "se aprovecharía la ocasión para perfeccionar ese instrumento inestimable de las buenas relaciones internacionales, que es el trato y el conocimiento personal de los que las conducen."

"Ha existido (felizmente ya va desapareciendo) la injusticia de atacar a España por su régimen interior. Ha sido un error; no se vio que la mayor contribución que España podía hacer para fortalecer los valores de Occidente—valores que residen en la libertad de los pueblos y en la dignidad de la persona humana — fué eliminar, a costa de sacrificios sin par, las fuerzas que en su suelo procuraban derribar esos valores y que, de haberlo logrado en España, hubieran extendido su onda de subversión el resto del continente. En ésta gesta, acompañado siempre a España la profunda estimación de mi país".

España ha acogido, clamorosamente, a los representantes de esta gran Nación portuguesa.



Los Ministros de Asuntos Exteriores de ambos países.



LA VISITA A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE PORTUGAL

(A la izquierda) El 22 de Octubre de 1919 Franco saluda en Lisboa al entonces Presidente de Portugal Mariscal Carmona, en el curso de un viaje triunfal por tierras portuguesas.

(Abajo) Franco recibe en Madrid el 15 de Mayo de este año al actual Presidente, General Craveiro Lopes.

Día 15.—

El Presidente de Portugal entró en Madrid el día 15 de Mayo, fiesta de San Isidro, patrón de la ciudad. Recibido en la estación de Atocha por el Jefe del Estado español, se trasladaron ambos al Paseo de la Castellana, donde tuvo lugar un desfile militar. Les acompañaban sus respectivas esposas, el Gobierno español en pleno. Consejeros del Reino y otras personalidades.

Acompañados de los Ministros de Defensa y Negocios Extranjeros de Portugal y el del Ejército y Asuntos Exteriores de España, los dos jefes de Estado ocuparon las Tribunas, en las que estaban el hijo del príncipe Muley el Mehri, hijo del Jalifa y un hermano de éste, Gobierno, Subsecretarios de los distintos Ministerios, etc.

El Teniente General Martín Alonso mandaba las fuerzas del desfile, en el que tomaron parte la Agrupación Mecanizada de la División de Caballería, la de Artillería, la Acorazada, un regimiento de Infantería mecanizada, Ingeniero y veinte ambulancias, seguidas de 23 tanques. A continuación los cadetes de las Academias Militares, la Escuela Naval Militar, la Academia General del Aire, las especiales del Ejército y Tierra, la General Militar, la de Suboficiales y batallones de Infantería y Marinería, Aviación y una Bandera de Paracaidistas.

Cerraba el desfile una Bandera de Montaña con esquiadores, el Batallón del Ministerio del Ejército, Policía Armada y Guardia Civil.

A las dos de la tarde, terminado el desfile, los Jefes de Estado se trasladaron al Palacio del Prado, residencia del Caudillo.

En la tarde del mismo día el Generalísimo, acompañado al General Craveiro López a una visita al



Museo del Ejército, que recorrieron detenidamente y al Museo Naval, donde fué obscuado con un curioso libro de navegación escrito por el portugués Antonio de Nájera y publicado en Madrid en 1669, del que solo se conocen tres ejemplares.

Día 16.—

A las diez y media de la mañana, ambos Jefes de Estado visitaron los edificios de Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Recibidos por el Ministro de Educación Nacional y por el Presidente del Consejo Superior y otras personalidades del Gobierno y de la Enseñanza, el Presidente de Portugal visitó los Institutos de Química, de Física, de Físico-Química, de Óptica, de Ectafología y Fisiología vegetal, de

Farmacognosis y el Instituto Torres Quevedo de Instrumental Científico. Visitó igualmente la Exposición de Libros Portugueses producto del intercambio que se realiza con Portugal.

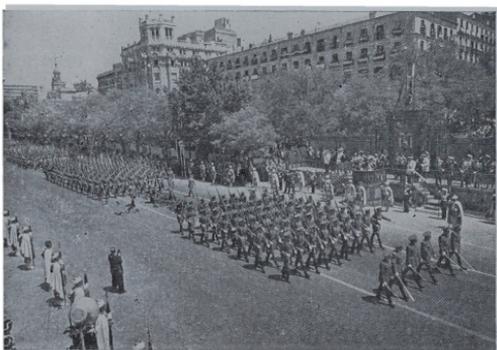
Pasadas las doce de la mañana los dos Jefes de Estado se dirigieron a la Exposición Permanente de la Industria, en la plaza de Salamanca, donde fueron recibidos por el Ministro de Industria y el Presidente del Instituto Nacional de Industria y otras autoridades. Le fueron mostrados las realizaciones de la industria española en los últimos años y los planes para el futuro.

Por la noche se celebró en el Palacio de Oriente de Madrid una comida de gala, al final de la S.E. el Jefe del Estado español pronunció un discurso dando las gracias a Portugal por la presencia de su Presidente, recordando la acogida que le fué dispensada en Lisboa hace cuatro años y la amistad hispano-portuguesa demostrada en la guerra, cuando frente a las Brigadas Internacionales comunistas Portugal envió una Legión de Voluntarios. Hoy ambos países se acercan más por el aumento de la vida de relación internacional, y por achicarse el mundo ante el progreso de las ciencias "Rodeados de mar, surcados por los mismos ríos mezclados, al correr de los siglos, nuestras sangres, unos en la fe y en la cultura y separados del resto de Europa por la barrera pirenaica constituimos una realidad geográfica y humana perfectamente definida como una sólida fortaleza, de cuya guarda y paz interna ninguno de nuestros pueblos puede mostrarse indiferente. Si no nos acercara el corazón, nos uniría sin ninguna duda la cabeza. Sólo aquellos que quisieran nuestra perdición podrían aconsejarnos lo contrario. . . Frente al miedo endémico que el mundo padece, ante la inquietud permanente que todo lo esteriliza, nuestras dos naciones ofrecen el ejemplo de su serena actitud ante los acontecimientos, sin dejarse impresionar por los accidentes tácticos de la guerra fría." . . .

El Presidente de Portugal contestó dando las gracias a la hidalguía española y recordando encuentros hispano-portugueses presididos siempre por el espíritu de comprensión y recíproco respeto y cariño que anima las relaciones de nuestros dos países. Se refirió a las relaciones históricas entre ambos, con sus vacilaciones, sus incidencias propias de países fronterizos, pero siempre paralelos inestructiblemente en su actividad exterior, en las epopeyas de las navegaciones y la evangelización. España dió hombres y santos a Portugal, Portugal dió santos y hombres a España, San Juan de Dios, San Francisco Javier, Andieta, Magallanes son ejemplos de este intercambio.



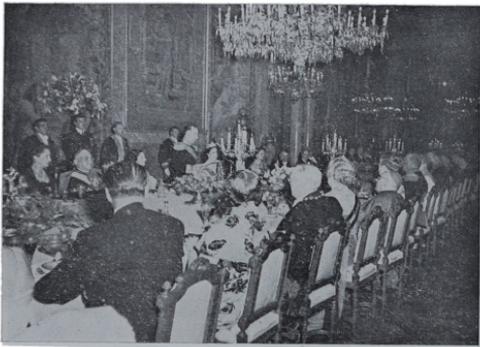
Esperando el paso de los dos Jefes de Estado.



Los cadetes de la Academia General de Zaragoza pasan ante la tribuna.



Visitando el Museo Naval, acompañados por el Director del mismo, Capitan de Navio Julio Guillen.



En la Comida de Gala del día 17, en el Palacio de Oriente, el Presidente lee su brindis.

"Alargando física y moralmente las fronteras del mundo en beneficio de Europa y de su civilización, las dos naciones de la Península no pueden dejar de considerarse artífices máximos de éste mundo occidental que hoy está corriendo tan graves peligros". Esta unidad de acción y pensamiento se expresa en Tratados vigentes, y más aún que en Tratados, en un espíritu de activa colaboración. "En el sistema de sus mayores afinidades internacionales Portugal reserva, naturalmente, a España un lugar de particular relieve. Tiene vieja y nuevas alianzas con otros Estados, que estima en mucho; vuelve a verse con orgullo en su proyección de afrente el Atlántico; pero nada de éste puede hacer olvidar las relaciones de vecindad, las estrechas afinidades de sentimiento y comprensión de los problemas mundiales que le ligan a su vecino peninsular" "España y Portugal marchan por rutas independientes, en rumbo paralelo".

Día 18.—

Oída la Santa Misa en la capilla del Palacio del Pardo, Franco y Craveiro López se trasladaron al



El Presidente recibe el Gran Collar de la Orden del Yugo y de las Flechas.

Monasterio del Escorial, obra máxima del reinado de Felipe II.

Más tarde la comitiva visitó Cuelgamuro, donde se construye el sepulcro para 150,900 españoles muertos en la guerra anticomunista de España (ver Boletín número 49). Allí les esperaban el Ministro de Obras Públicas y Directores de Arquitectura, Bellas Artes y arquitectos que dirigen las obras. La cruz de piedra de 150 metros de altura, que se levanta doscientos metros sobre el suelo, tiene ya construidos 100 metros. Recorrieron la cripta excavada en la roca y subieron a la base de la cruz en ascensor. El almuerzo tuvo lugar en el monasterio adjunto a las obras.

A las cinco de la tarde volvieron a Madrid, presenciando una prueba deportiva entre jinetes portugueses y españoles, la Copa de Oro de la Península.

Por la noche el Presidente portugués y séquito fué obsequiado con una comida de gala por el Ayuntamiento de Madrid, al final de la cual intervinieron los Coros y Danzas de la Sección Femenina. A la fiesta concurrieron 1.500 invitados y en ella participaron la Orquesta de Cámara de Madrid y la Banda Municipal.

Día 18.—

A las diez de la mañana los dos Jefes de Estado presenciaron en el campamento de Carabanchel unos ejercicios militares. Consistía el supuesto en la ocupación del aerodromo de Cuatro Vientos por tropas paracaidistas. Intervinieron 324 hombres, transportados en 27 aparatos de bombardeo españoles T-2, construidos en Getafe. La segunda parte del supuesto consistió en la reconquista del aerodromo por tropas de Caballería e Infantería, con fuego real.

Terminado el ejercicio, el Ministro del Ejército leyó un Decreto por el que se nombra al General Craveiro López Teniente General del Ejército Español con todas las prerrogativas y preeminencias. El Ministro del Ejército entregó al Presidente un sable con empuñadura de marfil. Ofreció el acto el Generalísimo diciendo que la hermandad militar hispano-portuguesa se manifestó sin pactos ante el comunismo, y sería revalidada hoy con redobrado interés.

El Director de la Escuela Superior del Ejército, General Asensio, hizo entrega al Presidente de la insignia de Profesor de la Escuela. Contestó con un discurso el agraciado exaltando las comunes glorias militares de los dos pueblos.

Después de visitar la Factoría de Construcciones Aeronáuticas de Getafe donde los ingenieros aeronáuticos españoles proyectan y prueban los aviones nacionales, los dos Jefes de Estado inauguraron en el Parque del Retiro la Exposición Internacional de Artesanía. En ella catorce mil artesanos españoles presentan sesenta mil obras de todas clases. Participan además en ésta Exposición Portugal, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza, Suecia, Francia, Croacia, Chipre, Marruecos francés y Rusia Libre.

Finalizó éste día con una fiesta de gala en el Teatro Español, en la que intervino la Orquesta Nacional.

Día 19.—

En la mañana del martes el ilustre visitante, acompañado como siempre por el Generalísimo, visitó la Escuela de Orientación Profesional "Virgen de la Paloma". Eran esperados en ella por los Ministros de Educación Nacional, del Movimiento, del Trabajo, Delegado General de Sindicatos, Alcalde de Madrid, etc. Los 2.500 aprendices que allí reciben enseñanza profesional gratuita se hallaban en pleno trabajo. El Presidente recorrió los talleres de mecánica, electricidad, carpintería, Artes gráficas, automovilismo, donde muchachos de 10 á 15 años reciben su educación profesional. Antes de abandonar el edificio el Presidente firmó en el libro de Oro y recibió como obsequio un ejemplar del Quijote magníficamente encuadernado por los aprendices.

A continuación visitaron la fábrica que E.N.A.S.A. tiene en la carretera de Aragón, en la que trabajan tres mil obreros en la construcción de automóviles. El Ministro de Industria, el Director del Instituto Nacional de Industria y los directivos de la empresa explicaron al Presidente de Portugal la importancia de los planes en realización que suponen la fabricación de 3.000 camiones de cuatro a cinco toneladas, 500 autobuses y trolebuses y 500 vehículos de aplicación militar, 400 tractores oruga con sesenta caballos de potencia y alrededor de mil tractores de rueda con 40 caballos de potencia en la barra. Y unas 500 unidades basadas en el Pegaso 102 (véase Boletín anterior número 52 página 5). Se obsequió al Presidente con uno de éstos modelos, que aceptó complacido. Se fabricarán equipos eléctricos, piezas de recambio y toda clase de accesorios. Cuando la fábrica esté concluida constituirá un poblado de 20.000 personas. Los dos Jefes de Estado presenciaron las pruebas de varios modelos, que alcanzaron los 180 kilómetros por hora.

En Torrejon de Ardoz visitaron el Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica, donde fueron recibidos por el Ministro del Aire Teniente General González Gallarza donde visitaron laboratorios de materiales, de física y química, micrografía, detectores ultrasónicos, microscopía electrónica, espectrografía, lubricantes y combustibles. Desde una de las terrazas del edificio presenciaron las pruebas de diversos aviones.

En la tarde de ese día visitaron Toledo, siendo recibidos en la Catedral por el Cardenal Primado. A continuación el Alcazar, en el que fueron recibidos por el General Bermudez de Castro, Director del Museo del Ejército y parte de los defensores supervivientes. Le fué entregado al Presidente una colección del periódico "Diario del Alcazar" publicado durante el asedio. Los dos Jefes de Estado presenciaron en la cercana Academia Militar varios ejercicios ejecutados por los cadetes.

En la noche del día 19 el Presidente ofreció una comida de gala a las autoridades españolas en la Embajada de Portugal en Madrid a la que asistieron las esposas de ambos Jefes de Estado, el Gobierno, Consejeros del Reino, etc.

Día 20.—

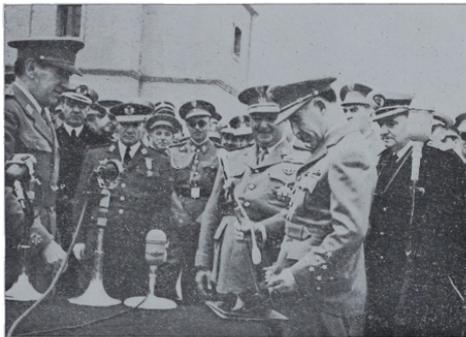
A la una de la tarde el Presidente de Portugal recibió en sus habitaciones del Palacio del Pardo a medio centenar de periodistas nacionales y extranjeros, radio y noticiario cinematográfico, a los que agradeció la información dada a su visita y expresó su satisfacción por la misma "Las visitas que tuve



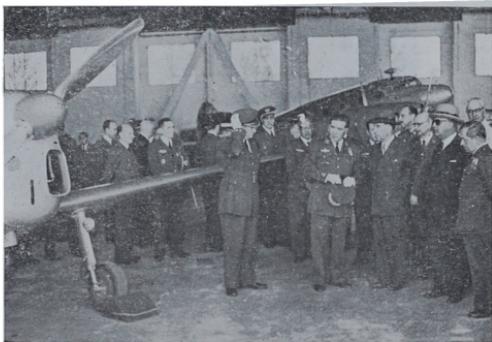
En el Monasterio del Escorial.



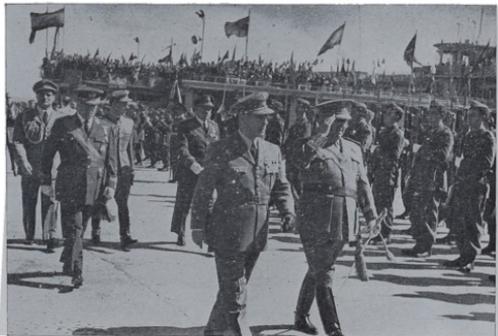
En el Valle de los Caídos. La cruz, construida—como puede verse—sin andamios, tiene ya 94 metros. En los primeros días de Junio se ha llegado al crucero. En 1954 se terminarán estas grandiosas obras.



El día 17, en las maniobras de Carabanchel, el Presidente recibe el nombramiento de General del Ejército Español, con un sable de honor.



En la factoría aeronáutica de Getafe.



Minutos antes de su partida, revistan las tropas en el aerodromo de Barajas.

la oportunidad de hacer en compañía del Generalísimo, referentes a las actividades de la vida española — particularmente en el campo militar, económico y social—me dejaron la grata certidumbre de que España progresa en forma notable, trabajando bajo una dirección competentísima, con indecible patriotismo". El General estrechó la mano a todos los allí presentes. También recibió a los periodistas antes de salir para su país el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

A las cuatro de la tarde, en el aerodromo de Barajas, el Presidente fué despedido por el Jefe del Estado español, Gobierno en pleno, Alcalde de Madrid, Autoridades. Una Compañía de Aviación rindió honores. El Presidente despidió a todos los Ministros, abrazó al Generalísimo y entró en el avión mientras sonaban los himnos de los dos países. Escortaban al avión portugués una escuadrilla de cazas españoles. Cuando el Generalísimo se retiró del aerodromo evolucionaban sobre el campo escuadrillas portuguesas.

A las nueve de la noche, por ferrocarril, abandonó Madrid la esposa del Presidente de Portugal, siendo despedida por la esposa del Generalísimo, Alcalde de Madrid, diversos Ministros y Autoridades.

Lisboa recibió triunfalmente al Presidente de Portugal, obligándole a pronunciar unas palabras. El Presidente dió por los micrófonos de la Emisora Nacional un Mensaje al pueblo portugués.





Filipinas y la Península Ibérica

En el gran esfuerzo descubridor de los siglos XV y XVI, realizado por los dos pueblos ibéricos, Filipinas fué un punto clave.

La Bula de Alejandro VI que dividía el mundo en dos mitades para las exploraciones portuguesas y las españolas, afectaba a Filipinas, pues según se colocara en un meridiano o en otro del Atlántico, las Molucas quedaban en una u otra zona de exploración.

En estas aguas se encontraron los dos pueblos cuando a ellas llegaron los portugueses por el Océano Indico y los españoles por el Pacífico. La expedición española estaba conducida por Magallanes, un portugués de nacimiento. Esta expedición probó la esfericidad de la tierra y descubrió que, navegando hacia Oriente, se perdían doce horas y navegando hacia Occidente se ganaban y "los unos están en tres de Mayo cuando los otros están a dos".

Durante muchos años se discutió por geógrafos y astrónomos la situación geográfica de Filipinas y hubo años de imprecisión y pugnas alrededor de Ternate, Amboina y el Archipiélago de San Lázaro. Cuando Legazpi ocupa Manila en 1571, encuentra entre los hombres de Solimán a un portugués misterioso, probablemente un artillero.

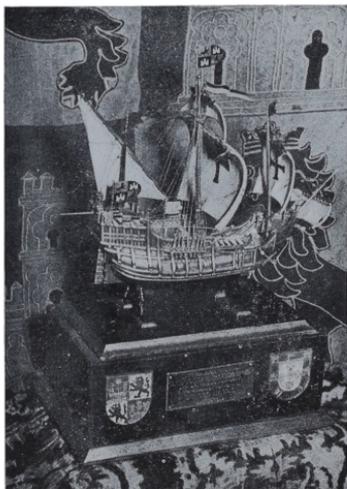
En 1583, Felipe II, Rey de España y Portugal entonces, envía a Manila a su cosmógrafo Jaime Juan para que sitúe definitivamente a las islas (la Real Orden le señala 400 ducados durante ocho años, tracia un dibujante y dos criados). En 1587 llega a Manila el cosmógrafo y muere poco después, sin haber podido realizar su cometido, si bien trabajó con resultados en Méjico, durante su paso por allí.

España y Portugal realizaron, paralelamente, una de las acciones más importantes, llevadas a cabo por el hombre: el descubrimiento y exploración del globo, esfuerzo después seguido y complementado por los pueblos anglosajones.

El historiador Toynbee, tan conocido hoy por su obra mundialmente famosa "A Study of History", dice en su Capítulo VII "The challenge of the environment":

"The discomfiture of the Arabs by the Franks under Charlemagne's grandfather at the Battle of Tours in A.D. 732, has assuredly been one of the decisive events of history; for the Western reaction to Syriac pressure which there declared itself continued in force and increased in momentum on this front until, some seven or eight centuries later, its impetus

was carrying the Portuguese vanguard of Western Christendom right out of the Iberian Peninsula and onwards overseas round Africa to Goa, Malacca and Macao, and the Castilian vanguard across the Atlantic to Mexico and on across the Pacific to Manila. These Iberian pioneers performed an unparalleled service for Western Christendom. They expanded the horizon; and thereby potentially the domain, of the society they represented until it came to embrace all the habitable lands and navigable seas of the globe. It is owing in the first instance to this Iberian energy that Western Christendom has grown, like the grain of the mustard seed in the parable, until it has become "the Great Society": a tree in whose branches all the nations of the Earth have come and lodged."



Carabela de oro y marfil que el Museo Naval regaló al Presidente de Portugal como recuerdo de su visita.

El Ministro de Hacienda anticipa algunos puntos del Proyecto de Ley sobre la Renta

El día 7 de Mayo recibió a los periodistas el Ministro de Hacienda, señor Gómez Llano, a quienes hizo algunas manifestaciones acerca de los puntos más salientes del proyecto de ley recientemente aprobado en Consejo de Ministros, sobre modificaciones en la Contribución sobre la Renta.

Comenzó diciendo que el propósito que guiaba al Gobierno al reformar este tributo era el de estimular el ahorro y dar diferente trato a la renta según su destino. "En primer lugar, añadió, quiero destacar que en la nueva situación no se empeora la de contribuyente alguno".

Señaló que quería anticipar algunas de sus líneas principales. "Se trata dijo de un sacrificio que realiza la Hacienda con el fin de estimular la inversión, lo mismo que se hizo anteriormente con la ley de Sociedades de Cartera. Se quiere que todos los contribuyentes actúen dentro de la ley, para lo que los contribuyentes en la ocultación se enfrentaran con el rigor fiscal".

Entrando en el proyecto de ley sobre la Contribución de la Renta, dijo que el tope, a partir del cual se empieza a tributar, ha sido elevado de 60.000 a 125.000 pesetas. A partir de esta cantidad, tendrá distinto trato el que ahorre que el que consuma.

Esta tendencia de favorecer el ahorro y gravar el gasto ostentoso, no es exclusiva de España, ya que recientemente han iniciado el mismo camino otros países europeos que se enfrentan también con el problema del mercado de capitales.

Podrán decir algunos que las 100.000 pesetas con que en tiempos de la República se inició a percibir esta Contribución no son las mismas de las 125.000 a que ahora se eleva el tope, y que no corresponden tampoco con las 60.000 pesetas del año 1940. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que no se trata de introducir una modificación aislada en un solo artículo, sino que se ha hecho un trabajo de conjunto, en el que se conceden otras ventajas al contribuyente, como compensaciones que mejoran la cifra base.

Una de las ventajas, es la que comprende el calcular la renta líquida imposible distinguiendo entre pérdidas y ganancias en el conjunto de los diversos conceptos de ingresos que tenía el contribuyente. Antes podía ocurrir, por no haber esta relación, que una persona con dos negocios, o que un ingreso fijo y un negocio, perdiese en una parte y tuviese que pagar como renta por el otro ingreso. En lo sucesivo, se considerará como renta verdadera el resultado final del año.

Otra novedad es la de que se admiten los gastos extraordinarios justificados que se consideren ineludibles, como, por ejemplo, enfermedades de carácter anormal por sus consecuencias o gastos, desgracias en lo que tengan de imprevisibles, etc.

Otro punto que se recoge en el proyecto de ley, es el de los beneficios realizados por venta de patri-

monio antes de los tres años de su adquisición. Este precepto tenía antes el inconveniente de inmovilizar las inversiones, obligando a mantener intacto el activo, aunque surgieran posibilidades más lucrativas. Para ello se mantiene el principio de que se considerará como renta lo que se gane con la venta, dentro del primer año de la adquisición de los valores, fincas, etc. Si la venta se realiza pasado el primer año, sin llegar a los tres, solamente tributará el 50 por 100. En cambio, no se gravará nada cuando el importe de la venta se emplee en otro nuevo patrimonio, tanto en valores o en mejora de otra actividad anteriormente existente, como industria o agricultura. En este caso no se considerarán los beneficios como renta, dándose un plazo de cuatro meses para justificar que se va a realizar la inversión, si se trata de nuevas aplicaciones que no pueden tener una efectividad inmediata.

También se modifica la actual tributación en cuanto a la cantidad de renta que ahorre el contribuyente y la invierta en valores. En este caso, la cuota se rebaja en un 50 por 100.

Sobre la cantidad de ahorro anual que pueda haber en las rentas de trabajo, se descontará por Utilidades un tope de 25.000 pesetas, en vez de las 15.000 que había antes como máximo. El trabajo personal podrá deducir para ahorro y Seguro hasta una cuarta parte de los ingresos, sin exceder de las 25.000 pesetas, en vez de las 15.000 que se autorizaban anteriormente. Sin embargo, esta deducción puede llegar a ser incluso de la cuarta parte, si se prueba que se ha invertido en valores mobiliarios.

Finalmente dijo el Ministro que se han hecho otros pequeños retoques a la tributación, tales como aumentar de 3.000 a 5.000 pesetas el descuento por hijo, elevando la edad de éstos de veintiuno a veinticinco años.

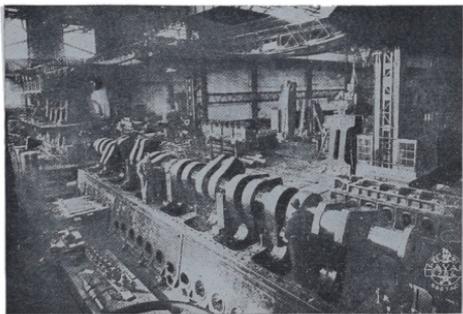
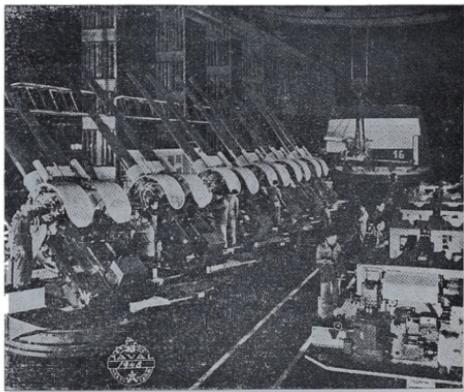
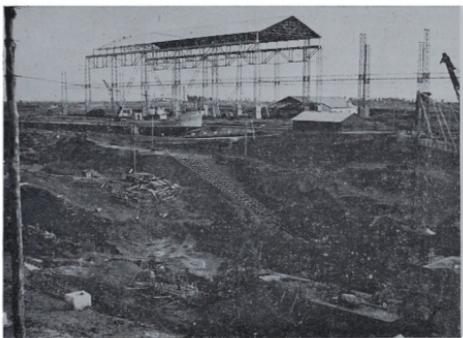
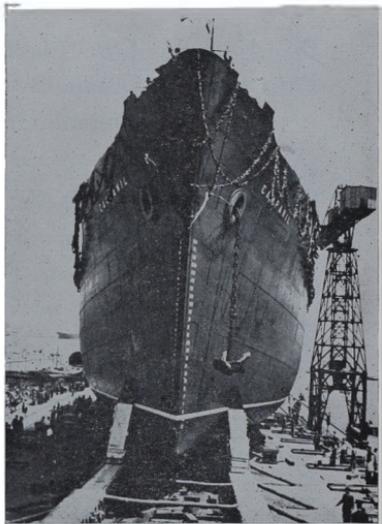
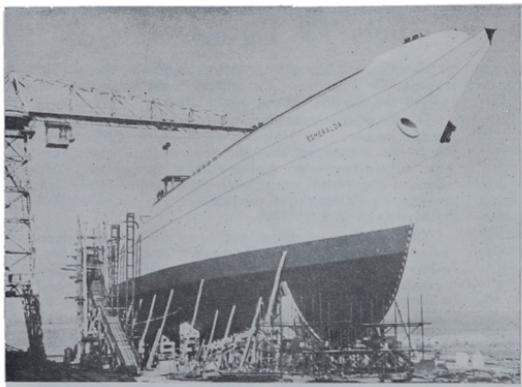
Terminó su conversación con los periodistas diciendo que, en resumen, se había querido humanizar la ley y adaptarla a los tiempos actuales, con el fin de estimular el ahorro y facilitar las inversiones productivas.

Noticias De Economía

BUSQUEDA DE PETROLEO

Además de la búsqueda de petróleo en la zona de Marcilla (Navarra), cuyos sondeos sigue con tanto interés todo el país, se va a proceder a perforar otros lugares de Navarra. La "Compañía Española de Petróleo" tiene permiso de exploración de 42.000 hectáreas y cuenta con un tren de sondeo capaz de llegar a los 2.500 metros y otro capaz de llegar a los 4.000. En la zona de Gastiain está demostrado que hubo petróleo, aunque se ha perdido por fisuras en las rocas. Se buscan otras bolsas. En 1922 se perforó hasta los 1.611 metros y se obtuvo una pequeña cantidad. Los sondeos de Marcilla son los más importantes realizados hasta ahora en España, interviniente en ellos capital norteamericano.

Actividad Naval En Cadiz, Valencia, Sevilla y Bilbao



(De izquierda a derecha y de arriba a abajo). En los astilleros de Cádiz se ha botado el 12 de Mayo un Buque-Escuela para la Marina de Guerra de Chile, de las características del "Juan Sebastián Elcano", Buque-Escuela de la Marina Española. En Valencia se ha botado el petrolero "Campanil". En Sevilla prosigue la construcción del dique seco para la Empresa de Construcciones Navales "Elcano". En Sestao, montaje de un eje de cigüeñales para motores Diesel de 7.300 H.P. En la factoría de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, construcción de antiaraos de 120 milímetros para la Marina de Guerra.

CONVALIDACION DE ESTUDIOS EN ESPAÑA

De Acuerdo Con El Tratado Vigente, Está Abierto El Camino Para Que El Estudiante Filipino Que Estudie En Filipinas Obtenga La Convalidación De Su Título En España

CONVALIDACIONES.—Actualmente estudian en España numerosos estudiantes de este país, la mayoría de los cuáles acuden para cursar estudios de Derecho, aunque cada vez en mayor número acuden también para obtener el Diploma de Estudios Hispánicos, o cursar otras materias, desde la Filología a la Cerámica, pasando por el Periodismo, el Arte, etc.

Coincide esta corriente con otras paralelas que han determinado que en las Universidades españolas estudien actualmente unas tres mil personas de nacionalidad no española. Entre 1939 y 1943 cuatrocientos de estos estudiantes convalidaron sus estudios. Entre 1945 y 1952 (hasta el mes de Julio) se convalidaron mil setecientos noventa. De éstos la mayoría son estudiantes de Puerto Rico de los que viven en Madrid, Salamanca y Santiago unos trescientos, estudiando principalmente Medicina. Doscientos noventa y tres puertorriqueños llevaron a su país Titulo los españoles: doscientos seis colombianos; ciento ochenta y ocho franceses; ciento setenta y dos alemanes, ciento cuarenta bolivianos, cuarenta y dos filipinos, etc. En total, estudiantes de treinta y cuatro países de Europa, Asia, Africa y América.

Estudian en Madrid centenares de bolivianos; hace pocos años con motivo de una medida política que afectaba a la universidad, entraron en España un millar de universitarios venezolanos para proseguir sus estudios. Por la identidad de idioma, pero sobre todo por la calidad de los estudios de Medicina, Ingeniería y Arquitectura, Profesiones y Oficios artísticos, Filosofía y Letras, además de los estudios de idioma español, árabe y hebreo, en los que España está en la cabeza del mundo, la Universidad Española se está haciendo la Universidad de los países de habla castellana. En el caso especial de Filipinas, la vigencia en este país de cierta legislación española, determina una corriente es posible por la existencia de Derecho.

Esta corriente es posible por la existencia de numerosos Tratados de Convalidación de Estudios, el primero de los cuales fué firmado en 1903 con Bolivia, y al que siguieron años después otros muchos. Con Filipinas existe desde 1949 un Tratado, aun vigente, que es el vehiculo para la convalidación y que vamos a examinar.

TRATADO DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE VALIDEZ DE TITULOS ACADEMICOS, DE MUTUA INCORPORACION DE ASIGNATURAS CON ARREGLO A SUS PLANES DE ENSEÑANZA Y DE TRATO RECIPROCO EN EL EJERCICIO DE PROFESIONES.—Como complemento del Tratado Cultural firmado entre la Republica de Filipinas y el Estado Español en Manila el 4 de Marzo de 1949, se firmó este otro Tratado, ratificado el 5 de Enero de 1951. Según él los filipinos y españoles que hayan estudiado en Filipinas o en España y hayan obtenido el Título correspondiente (degrees or diplomas), podrán ejercer sus profesiones en Filipinas y en España. Es decir, un filipino que sea ingeniero, dentista, médico, abogado, por una Universidad de Manila (o por la de Barcelona, o Madrid, o Sevilla) puede ejercer en España. El español que ha estudiado en España o

en Manila y es ingeniero, médico, abogado, etc. puede trabajar en Filipinas. En ambos casos naturalmente cuando pruebe que poseen aquel Título.

Esto ocurre en cualquier grado de la Enseñanza. España reconoce el High School filipino como correspondiente a nuestro Bachillerato. Así un estudiante filipino que tenga un diploma de High School puede ingresar con él en una Universidad española, en las mismas condiciones que un español que tenga el Bachillerato.

El filipino en España y el español en Filipinas "se considerarán habilitados para ejercer dichas profesiones en el territorio de la otra parte con sujeción a las leyes y reglamentos de la última." (. . . shall be deemed competent to exercise said professions in the territory of the Other, subject to the laws and regulations of the latter.)

Según el Artículo 2 del Tratado deberán legalizar su Título, demostrar que es auténtico. Una vez probada esta autenticidad, España reconoce el Título filipino y Filipinas el español y sus titulares "podrán ejercer sus profesiones dentro del territorio de la Otra, solicitando la autorización necesaria a dicho efecto del Ministerio de Trabajo en España o del Organismo o Autoridad competente en Filipinas, según sea el caso, cuyas Autoridades le concederán siempre en las condiciones fijadas por las leyes y reglamentos sobre trabajadores extranjeros y ejercicio de cada profesión, a título revocable y únicamente la denegarán en casos excepcionales por motivo justificado que afecte personalmente al peticionario." (. . . can practice their professions within the territory of the Other, by applying for the necessary authority to this effect from the Spanish Ministry of Labor or from the competent body or authority in the Philippines, as the case may be, which authorities shall grant always the application, subject to the provisions of applicable laws and regulations governing alien labor and the practice of each profession, under a revocable permit, and the application shall be denied only in exceptional cases for justifiable cause that affects personally the petitioner.)

El filipino autorizado a trabajar en España y el español en Filipinas quedan por el Artículo 3 sujetos a todas las leyes, impuestos, y reglamentos a que el Estado sujete a sus propios nacionales.

El Artículo 4 señala una excepción: La convalidación no afecta a profesiones o cargos que "estén reservados por la Constitución, Leyes o Reglamentos a sus propios nacionales". Se entiende que se refiere a actividades militares, políticas, etc.

El Artículo 5 establece la convalidación de estudios de asignaturas, equiparándolas a las similares que existan en el otro país, previa petición naturalmente a las Autoridades correspondientes: Secretaría de Educación de Filipinas, Sección de Asuntos Exteriores del Ministerio de Educación Nacional en España. Ambos Organismos decidirán a la vista de los programas respectivos, buscando la equivalencia.

Finalmente el Artículo 6 establece la vigencia de este Tratado hasta Enero de 1961, entendiéndose

A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES FILIPINOS

Y Para Que El Estudiante Filipino Que Estudie En España Obtenga El Título Español. En Ambos Casos El Título Obtenido Le Permite Ejercer Su Profesion En España

que si no se denuncia, se renueva por otros diez años y así sucesivamente.

TRAMITACION.—Usted es estudiante de High School, o de Universidad, o es ya graduado, y desea que en España le reconozcan los estudios hechos o el título (bien para trabajar allí, bien para trabajar en Filipinas. El Tratado le dá derecho a conmutar (revaldite) sus estudios y títulos por los equivalentes españoles. Para ello ha de solicitarlo en el Ministerio de Educación Nacional, Calle Alcalá, 34, Madrid.

Supongamos el caso más corriente: un graduado en "Laws" en una Universidad de Manila acude a la Facultad de Derecho para hacerse Doctor en Derecho (generalmente en Madrid). Elevará una instancia (application) al Ministro de Educación Nacional, redactada en idioma español, manifestando sus datos personales (edad, estado, domicilio, etc...) estudio realizado, y el título que desea obtener en España, mencionado el Tratado vigente entre los dos países. Acompañará a esa instancia la partida de nacimiento (Birth Certificate), el título o diploma filipino que posee, un Plan de Estudios de la Universidad o Colegio donde los cursó, probando que éstos están reconocidos por la Secretaría de Educación de Filipinas. Estos documentos, legalizados por vía diplomática, se presentarán en Madrid en el Ministerio de Educación Nacional. De todos los documentos se admiten fotocopias si están legalizadas.

El Ministerio contestará a la petición convalidados Planes de Estudios de la Universidad filipina con la Facultad de Derecho de España, considerando las asignaturas una por una. Ocurrirán tres casos:

Primero, asignaturas que existen en el Plan filipino y no en el español.

Segundo, asignaturas que existen en el Plan español y no en el filipino.

Tercero, asignaturas que existen en ambos Planes.

El Ministerio contestará a la petición convalidando las asignaturas del grupo 3º, e indicando al peticionario que estudie y apruebe las asignaturas del grupo 2º. Con ello obtendrá el Título de Licenciado en Derecho, que le habilita para obtener posteriormente el de Doctor.

TRES CASOS EN LOS QUE NO ES NECESARIA LA CONVALIDACION.—El estudiante filipino puede estudiar en España sin necesidad de obtener la convalidación previa de sus estudios en Filipinas en los siguientes casos: cuando no quiera someterse a esta comparación de planes y asignaturas por las que ha de estudiar varias del Plan español. En ese caso podrá asistir a los cursos y estudios del Doctorado, junto a los que tienen el Título español de Licenciado, y obtendrá un Diploma de Doctor. Ello no supone que posea la Licenciatura de Derecho Española, pues es evidente que no la ha cursado. Pero el Diploma le permite leer una tesis en las mismas condiciones que el que lo posee. (Orden Ministerial de 27 de Febrero de 1950: Artículo 6). En este caso bastará con acreditar en el Ministerio de Educación Nacional que posee el "Degree" filipino, pudiendo ha-

cerlo con fotocopia legalizada por vía diplomática. Presentará también su "Birth Certificate".

Tampoco es necesario obtener convalidación cuando el estudiante no desee obtener título español, y le interese solamente una asignatura o varias de ellas. En este caso basta se dirija al Decano de la Facultad respectiva solicitándolo. Es decir si desea estudiar por ejemplo Derecho Romano basta lo solicite del Decano de la Facultad de Derecho. Al final de sus estudios obtiene un Certificado de Asistencia mencionando si ha estudiado con aprovechamiento.

Finalmente tampoco es necesario convalidar cuando se desea obtener el Diploma de Estudios Hispánicos, interesante para profesores de Español. Se cursa en las Facultades de Filosofía y Letras y en algunas Universidades de verano.

EFFECTOS DE LA CONVALIDACION.—Convalidado un Título profesional (médico, abogado, farmacéutico, veterinario, licenciado en ciencias, etc.) el beneficiario puede trabajar en España en cuanto así se solicita al Ministerio del Trabajo, el cual la concederá siempre pues el Tratado así lo establece. El Ministerio del Trabajo exige que el extranjero—en este caso filipino—se provea de un documento llamado Carta de Trabajo, que es obligatorio para todos los no españoles. No supone esto para los filipinos una prohibición, sino un mero trámite administrativo, una inscripción en un Registro Laboral de extranjeros. Si el Ministerio de Trabajo de España rehusase a un filipino este documento, podría entenderse que el Tratado no es cumplido: mientras esto no ocurra, está en pleno vigor el permiso de ejercicio de profesionales filipinos en España. (Y tampoco sería incumplir el Tratado negarlo en algun caso justificado por razones personales, tales como malos antecedentes, mala conducta, etc. del peticionario, según establece el Artículo tercero).

CONVALIDACION AUTOMATICA.—La tramitación se simplifica cuando sea posible la analogía. Cuando se trata de peticiones idénticas, se resuelve inmediatamente. Por ejemplo si un estudiante de la Universidad de Manila ha sido convalidado de estas y estas asignaturas, otro estudiante de la misma Universidad puede invocar el precedente para lograr rápidamente la misma convalidación.

Mejor sería desde luego hacer cuadros de convalidación automática, labor difícil que cada Gobierno puede hacer separadamente, o bien de un modo conjunto. Mientras eso no llega, sirvan estas lineas de divulgación para que ellos que quieran obtener Títulos Españoles. Se completará esta información y se orientará más detalladamente a los interesados en la Sección de Intercambio Intelectual de la Dirección General de Relaciones Culturales (Ministerio de Asuntos Exteriores) en el Ministerio de Educación Nacional; en el Departamento de Asistencia Universitaria del Instituto de Cultura Hispánica, todos ellos en Madrid; y en la Sección de Asuntos Culturales de la Embajada de España en Manila.

BECAS DEL GOBIERNO ESPAÑOL

SE ENCUENTRAN YA EN MADRID LAS SOLICITUDES DE BECA DE LOS ESTUDIANTES FILIPINOS QUE DESEAN ESTUDIAR EN ESPAÑA. EL NUMERO EXCEDE EL DE AÑOS ANTERIORES. EN FECHA PROXIMA SE DARAN A CONOCER LOS NOMBRES DE LOS AGRACIADOS.

La Sección Femenina concede becas para estudiar su organización y su obra de formación social de la mujer española. Consisten en la estancia durante seis meses en la Escuela de Mandos repartidos de esta manera: un mes en la del Castillo de la Mota (Valladolid), otro mes en la Escuela Nacional de Instructoras de Juventudes en el Castillo de las Navas del Marqués (Ávila) otro en la Escuela de Orientación Rural de Aranjuez (Madrid); un mes en Madrid estudiando las Escuelas del Hogar, Talleres, Círculo Medina, etc., un mes en Barcelona estudiando los organismos femeninos en aquella provincia (Escuela de Magisterio, Colegio Menor, Albergues, Estación Preventorital de Juventudes, etc.) y finalmente otro mes en el Albergue Internacional de Verano de Masnou.

Las solicitantes deberán tener entre 20 y 35 años, salud normal, conocimiento del idioma español y certificado de buena conducta.

El viaje corre de cuenta de las becarias. Estas quedan sometidas a la disciplina de las Escuelas durante su permanencia en las mismas.

La Enseñanza que se recibe consiste en Cultura general, Enseñanzas del Hogar (cocina, Economía Doméstica, Labores, Trabajos Manuales, Corte y Confección, Puericultura), Organización de la Sección Femenina, Formación Religiosa, Política, Canciones y Danzas Populares, Gimnasia y Deportes.

La Sección Femenina organiza periódicamente cursos de especialidades, que comprenden desde la Religión o la Música, hasta cualquier actividad agrícola o casera. Cualquier petición para cualquiera de estas becas ha de cursarse a través de la Embajada de España en Manila, donde se facilitará una información más amplia a quienes lo deseen.

ALBERGUE INTERNACIONAL FEMENINO "MASNOU"

Cómo el pasado año (ver Boletín número 41) funcionará en éste el albergue femenino de Masnou, pueblo costero a 30 km. de Barcelona. Magnífica playa y pinares, cerca de la célebre Costa Brava, que puede ser fácilmente visitada desde allí.

Se establecen dos turnos, uno en el mes de Julio y otro en el de Agosto, pudiendo asistir a los dos. La pensión completa por esta residencia de lujo es de 25 pesetas diarias (62 centavos de dolar).

Para más detalles, en la Embajada de España en Manila.

CONVENIO CULTURAL CON EL ECUADOR

Entre España y el Ecuador ha sido firmado en Quito un Convenio Cultural, por el que se establece un amplio intercambio de libros y publicaciones y se intensifican las relaciones culturales por medio de viajes de becarios, profesores, conferenciantes, escritores y artistas. También se estipula la convalidación de títulos expedidos por ambos Estados, sin más requisitos

"CIUDADANIA CULTURAL HISPANO-AMERICANA"

EL CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES, Y EN SU NOMBRE EL JEFE DEL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO, SR. JORDANA, ENTREGO EL 26 DE MAYO AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES SR. MARTIN ARTAJA LA PONENCIA "CIUDADANIA CULTURAL HISPANO-AMERICANA". APROBADA EN AQUELLA ASAMBLEA, ASISTIAN AL ACTO ENTRE OTROS EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA, EL DELEGADO NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES Y LOS PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES HISPANO-AMERICANOS EN ESPAÑA.

EL SR. MARTIN ARTAJA PRONUNCIÓ UNAS PALABRAS SUBRAYANDO LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA EQUIPARACION DE TITULOS, QUE PRONTO ENTRARÁ EN VIGOR CON TODOS LOS PAISES DE HISPANO-AMERICA, MANIFESTANDO QUE LA PETICION DE LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES COINCIDE CON UN PROYECTO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y EL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA.

que los de comprobar la nacionalidad, identidad personal y la autenticidad de los documentos correspondientes para que los exámenes o diplomas obtenidos en uno de los Estados surtan efecto legal en el otro. Asimismo se regula el ejercicio libre de la profesión a que se refieren estos títulos y se concierta la protección de los derechos de la propiedad intelectual. España se regirá para ello por el Convenio de la Unión Internacional de Berna, y el Ecuador por el Convenio Panamericano de Washington de 1946.

NOTICIAS DE EDUCACION

En el mes de Mayo se ha aprobado en Consejo de Ministros el Convenio Cultural con Alemania. El mismo día se aprobó la construcción en Vich de una Escuela de Trabajo, en Zaragoza de otra de Peritos Industriales y en Cadiz de otra de Comercio.

BECAS PARA ESPAÑOLES

La prensa de Madrid publica convocatorias para estudiantes españoles concedidas por la Universidad de Estrasburgo para los Cursos de Verano (Julio a Octubre), las concedidas por el Gobierno de Italia (45,000 liras mensuales) y las del Gobierno de la República Federal Alemana (250 marcos mensuales) estas últimas para el curso escolar que comienza en Noviembre.

Teatro En Roma, Teatro En Manila



“Una fiesta hacer quiero
a mi mismo poder, si considero
que solo a ostentación de mi grandeza
fiestas hará la tal naturaleza;
y como siempre ha sido
lo que más ha alegrado y divertido
la representación bien aplaudida,
y es representación la humana vida,
una comedia sea
la que hoy al cielo en tu fiesta vea
Yo a cada uno
el papel le daré que le convenga
y porque en fiesta igual su parte tenga
el hermoso aparato
de apariencias, de trajes el ornato
hoy prevenido quiero
que alegre, liberal y lisonjero
fabriques apariencias,
que de dudas se pasen a evidencias.”

Calderon de la Barca.

La Compañía “Lope de Vega”, que dirige el granadino José Tamayo, ha representado últimamente en Roma ante Su Santidad el Papa, varios Cardenales y el Cuerpo Diplomático el Auto Sacramental de Calderón de la Barca “La Cena del Rey Baltasar” alcanzando un éxito considerable por la perfección de la representación y por lo fastuoso de la puesta en escena.

Esta Compañía desde 1942 ha representado en España, Cuba, Puerto Rico, Costa Rica, Colombia, República Dominicana y Venezuela, obras maestras españolas y extranjeras. Además de Calderón de la Barca y Lope de Vega, Shakespeare, y Schiller, la Compañía ha representado comedias de Casona, de Calvo Sotelo, de Luca de Tena, de Buero Vallejo, es decir, teatro de hoy para público de hoy.

Esta Compañía nació sin medios materiales, sin dinero, de un grupo estudiantil de la Universidad de Granada, y hoy es una de las más importantes de España. Ello prueba que el Teatro es posible donde existe un grupo que se empeña en hacerlo. En Manila, junto a otros meritorios grupos teatrales, como el “Manila Theater Guild”, existe el “Círculo Escénico” y los grupos de varias Universidades y Colegios, necesitados de la presencia de público en sus representaciones, mínimo tributo que ha de rendirseles.

En el mundo hay cuatro o cinco literaturas con teatro importante; entre ellas están la inglesa y la española. La fuerza del teatro en lengua inglesa es admirable. Hasta en Madrid, donde la colonia anglosajona es reducida, funciona un “Madrid Little Theater”. La existencia de un teatro en lengua española, nutrida hoy por la producción de veintitantos países de nuestra lengua, obliga a parecida actitud de trabajo.

¿Donde están los actores aficionados, los directores aficionados, el público aficionado, que quieran hacerlo posible?

La Universidad De Salamanca Cumple Siete Siglos

Fundada en 1218 por un Rey de León, la restaura años después Fernando el Santo, Alfonso X el Sabio la engrandece y el Papa Alejandro IV la clasifica como una de las cuatro Universidades más importantes de la Edad Media, con Oxford, Bolonia y París.

En 1254 el mismo Rey Sabio la otorga la Carta Fundacional, creando Cátedras de Derecho, Lógica, Gramática, Física o Medicina y Música, y creando la Biblioteca. Este aniversario es lo que va a celebrarse. La Universidad de Salamanca ha estado desde entonces en la primera línea de la cultura, rivalizando con las Alcalá, Valladolid, Valencia, Barcelona, Sevilla, etc., y siendo hoy día una de las más importantes de las doce Universidades oficiales que existen en España.

En la Edad Media colaboró con el Rey Sabio en los estudios astronómicos que colocaron a la Escuela de Toledo a la cabeza de la Astronomía de la época. Un profesor de Salamanca, Nebrija, escribe la primera Gramática de la Lengua Española. El Renacimiento español es en gran parte salmantino; Rojas, Calderón, San Juan de la Cruz, Juan del Encina, Solís, Fajardo, Hernán Cortes estudiaron en sus aulas. Es cosa de Salamanca la disputa teológica del XVI y XVII; la participación en Trento; su escuela renovadora del XVIII, hasta la figura universal de Unamuno, su Rector durante muchos años.

El actual Rector, Antonio Tovar, convoca a todas las Universidades del mundo a los actos de este Centenario y se ha dirigido expresamente a las Universidades de Filipinas invitándolas a la Asamblea que se iniciará en Madrid el 5 de Octubre de este año y proseguirá en Salamanca entre los días 8 y 12 del mismo mes.

Ciento veinticinco Universidades han sido invitadas oficialmente por la de Salamanca y la Oficina de Educación Iberoamericana. Muchas han respondido ya aceptando. El Presidente del Ecuador ha crea-

Fueron Estudiantes En Salamanca En El Siglo XVI:

Entre 1540 y 1545, Fray Domingo de Salazar, Primer Obispo de Manila y fundador de la Provincia del Santísimo Rosario; de la Catedral Metropolitana de Manila, etc.

Antonio de Morga, autor de "Sucesos de las Islas Filipinas", primera y fundamental historia de la llegada de los españoles, publicada en Méjico en 1609. Morga fue Bachiller por Salamanca en 1569, y Doctor en 1574.

Bartolomé Leonardo de Argensola. Escritor y Cronista Mayor del Reino de Aragón, autor de otro clásico: "Conquista de las Islas Molucas", publicado en Madrid en 1609.

do una Comisión Nacional de Homenaje a Salamanca.

Los actos irán precedidos por unas **Jornadas de Lengua y Literatura Hispano-americanas** (24 Junio-4 Julio) que tienden a terminar con el anacrónico nacionalismo cultural de nuestra Literatura hispánica, reanudando el fértil diálogo; confrontando críticamente sus creaciones espirituales haciendo un balance común del presente. Las aulas de Fray Luis de León y de Unamuno—tan abierto a lo hispánico—esperan a los universitarios y profesores de lengua española a ésta reunión familiar en la que además de los objetivos generales arriba señalados se estudiarán "desde un punto de vista del mayor rigor filológico, las necesidades de la enseñanza del español, el conocimiento de las múltiples variantes concretas de las hablas y la exposición de un panorama de las distintas literaturas nacionales, incorporándolas al paisaje de la estilística contemporánea". Siendo todos ellos problemas vivos de Filipinas, es de creer asistan representantes de éste país a éstas Jornadas.

La **Asamblea de Universidades Hispánicas**, se reunirá en Octubre en Salamanca, constituyendo su Secretaria la Oficina de Educación Iberoamericana, entidad internacional, no gubernamental, adherida al Instituto de Cultura Hispánica. En ella se propone se trate estos temas:

Convalidación de títulos académicos otorgados por las Universidades hispánicas.

Formación humanista del estudiante universitario.

Coordinación de la investigación científica realizada en la Universidad.

Y se pide se propongan otros temas, tales como coordinación de planes de estudios, etc.. Se señalan como antecedentes próximos de los trabajos de la Asamblea las deliberaciones y acuerdos de las reuniones universitarias celebradas desde 1948 y muy especialmente; la Conferencia preparatoria de representantes de Universidades (Utrecht, 1948) Primer Congreso Centroamericano de Universidades (El Salvador 1948) Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas (Guatemala 1949) Conferencia de Universidades (Niza 1950) y el Segundo Congreso Universitario Latinoamericano, que se celebrará en Santiago de Chile en Septiembre de 1953. Hasta ahora tres Universidades filipinas han prometido su asistencia para discutir los problemas comunes.



Reconstrucción de la Catedral Peruana del Cuzco

En la ciudad peruana del Cuzco se colocó la primera piedra de la Catedral en 1590. Era un monumento único en su género, de estilo barroco, pero con muchos elementos del llamado estilo cuzqueño, pues como en toda la arquitectura del momento hispánico, los estilos importados europeos fueron modificados hasta convertirse en estilos regionales. En Méjico, en el Perú, en Filipinas, en la Plata, aparecen estilos propios, realizados por la inspiración de los artesanos constructores.

La Catedral fué afectada muchas veces por los terremotos. Una de sus joyas máximas era el llamado Cristo de los Temblores, una imagen de Jesús muy renegrida, bajo la cual buscaron siempre protección los cuzqueños durante los seísmos. En 1650 más de 400 aterraron a la población refugiada junto al Patrón de la Ciudad, al que el Emperador Carlos V regaló "la flor del milagro".

Otra joya de la Catedral era la María Angela, famosa campana fundida con ciento treinta quintales de bronce y dos arrobas de oro, que como súplica de perdón por su vida pecadora, arrojó en la fundición una dama de aquel nombre.

La Catedral se reconstruyó tantas veces fué dañada. Parece una historia de Manila. El 21 de Mayo de 1950 un terremoto la ocasionó grandes daños. En la Torre del Evangelio se rompieron ocho pilares que pusieron en peligro la cúpula. En la Torre de Epistola las grietas amenazaron el derrumbe. En la fachada principal cayeron ochenta y tres pináculos de gran tamaño y se desprendieron cornisas, estatuas y numerosas piedras. Sin embargo, los muros pudieron resistir.

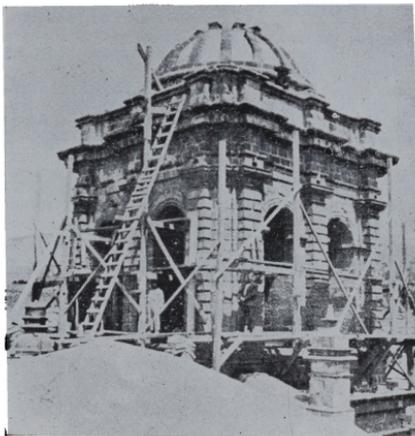
Como en el caso de Intramuros de Manila, España se ofreció en el acto para ayudar en la tarea de reconstrucción. Los especialistas en reparación y reconstrucción de obras de arte—con una buena práctica después de los que han tenido que reparar en España—estudiaron el problema de la famosa Catedral. El Arquitecto español Sr. León Boyer fué enviado por el gobierno español en año y medio ha



realizado una obra de considerable valor, consolidando el edificio y devolviéndole su antigua traza, desaparecida en parte por las consabidas reformas que con buena voluntad pero casi siempre con desacierto se introducen con los años en los monumentos artísticos. Se rehicieron torres y bóvedas, repasando 4.360 metros cuadrados de superficie de piedra.

Hubo que construir herramientas de trabajo ya en desuso, pero que por ser las que se utilizaron en la construcción, eran las adecuadas; hubieron de formarse brigadas de obreros meteros, montar talleres, y finalmente, picar 6.000 metros cuadrados de pared.

El diario "El Sol" del Cuzco decía: "Hoy la Basílica Catedral se yergue ya en sus campanarios, en





su fachada, en sus nobles arcadas y naves, en sus capillas y altares, en su pavimento, con toda la belleza e imponencia que requiera su admirable arquitectura... Todo se ha restaurado y reparado, y puesto limpio, reluciente y grandioso... Ante obsequio y regalo tan magnífico, espontáneo y generoso, no puede el Cuzco manifestarse indiferente y menos desconocido. Las grandes acciones merecen recompensa. España vivió con dolor sufrir a una de las ciudades hija suya, que había sido de las preferidas y de mayor prestancia en los tiempos virreinales y quiso, en ho-

ras de tribulación, hacer algo o mucho por su recuperación. Y lo ha hecho..."

La Catedral ha sido entregada reconstruida al Gobierno y pueblo del Perú por el Embajador de España en aquel país, Sr. Suñer, el pasado 21 de Marzo, a los tres años justos del terremoto que tanto la afectó.

El Gobierno del Perú ha agradecido al de España esta generosa contribución y ha condecorado al Embajador de España y al Arquitecto ingeniero Andrés León Boyer, autor de esta restauración ejemplar.

Estancia, En España, Del Secretario De Relaciones Exteriores De Filipinas

All llegar a España en viaje particular, el Sr. Elizalde fué recibido, en el aeródromo por el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Sr. Martín Artajo, y asistió a algunos de los actos celebrados en honor del Presidente de la República de Portugal, huésped oficial de España en aquellos días.

En honor del Secretario filipino, su colega español ofreció un almuerzo en el Palacio de Viana, residencia oficial del Ministro español. Entre los asistentes, se hallaban el Ministro español de Comercio y Sra. de Arburúa, el Embajador de Filipinas en España y Sra. de Morán, el Ministro Consejero, Sr. Nieto, el Agregado Militar de España en Manila, Sr. Nuñez y Sra., altos Jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras personalidades.

Después de unos días de estancia en Madrid, durante los cuales el Embajador Morán ofreció una recepción íntima, en honor del ilustre viajero, a la que asistieron los Ministros españoles de Asuntos Exteriores, Educación Nacional y Aire, Director General de Relaciones Culturales y del Instituto de Cultura Hispánica y otras destacadas figuras, el Sr. Elizalde partió en avión hacia París.

El Sr. Martín Artajo Recibe Una Distinción Filipina

El Señor Martín Artajo ha sido nombrado Miembro de Honor del Gremio de Abogados Católicos de Filipinas, distinción que hacen por primera vez a un colega extranjero. La entrega del título se efectuó en el Palacio de Santa Cruz por el P. José Blanco, O.P., y el Sr. y la Sra. de Estrada, que formaban la Comisión designada al efecto.

El Ministro de Asuntos Exteriores agradeció la deferencia de los abogados filipinos, y recordó los momentos vividos durante su reciente viaje a las Islas.

ÚLTIMAS INFORMACIONES

España en el Exterior

El cardenal Cicognani, Pro-Nuncio de Su Santidad en España, impuso en el Salón del Trono del Palacio de la Nunciatura la Gran Cruz de San Gregorio el Magno a los ministros de Justicia, Gobernación, Hacienda, Obras Públicas e Información y Turismo, que recientemente han sido distinguidos con esta preciosa condecoración por Su Santidad el Papa. Durante la ceremonia el cardenal Cicognani dijo que el Padre Santo había querido premiar de esta manera los servicios prestados por los citados miembros del Gobierno en la preparación del grandioso Congreso Eucarístico celebrado en Barcelona el pasado año. Destacó el papel desempeñado en esta tarea por los ministros españoles e hizo votos para que la bella página apologetica que fué el Congreso de Barcelona siga siendo símbolo de unión espiritual y de paz en todos. Le contestó el ministro de Justicia, señor Iturmendi, quien expresó el reconocimiento de sus colegas del Gobierno y añadió que el Padre Santo al honrar a estos cinco ministros españoles, proclama de una manera directa la participación entrañable y devotísima del Generalísimo y del Gobierno de España en la extraordinaria floración de fe católica que el pueblo entero dió con ocasión del Congreso Eucarístico de Barcelona. Finalmente, se refirió a los actos organizados en honor de San Francisco Javier con motivo de su centenario y dijo: "Tener por cierto que uno de los títulos más gloriosos, el que más puede enaltecer a la nación española es el haberse empenado en esa empresa de catolización del orbe. Y esta labor sólo ha sido posible merced a un pueblo de la entereza moral, vigor humano y robustez espiritual como el español".

El Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño llegó a Tetuan, acompañado de su esposa, procedente de Madrid. Momentos después y en una conversación con los representantes de la Prensa, manifestó que el Jefe del Estado español había acogido con el mayor cariño las sugerencias de aumentar la ayuda económica que España presta al Protectorado, con el fin de imprimir mayor amplitud y rapidez a la revalorización industrial y agropecuaria de esta zona.

Entre España y Perú ha sido firmado un Tratado comercial, en Lima, por el que ambos países se conceden mutuamente la cláusula de nación más favorecida en lo relativo a la percepción de derechos y trámites a que están sujetos la importación, exportación circulación, transporte, distribución de mercancías, derechos aduaneros e impuestos o gravámenes. Idéntico trato se observará en los pagos internacionales y movimientos de fondos y en la navegación. El Acuerdo, que tendrá una validez de plazo indefinido, fué firmado por el embajador, señor Suárez, en representación de España, y el señor Rivera Schriber, ministro de Relaciones Exteriores de Perú, quien pronunció un discurso de exaltación de los valores hispánicos, y quien durante esta ceremonia impuso al embajador español la Gran Cruz de la Orden del Sol y las encomiendas de la Orden del Mérito al arquitecto

español don Andrés León Boyer, que ha dirigido las obras de reconstrucción de la catedral del Cuzco, y al vicecónsul de España en esta última población, don Jesús Lacbarri.

El I Congreso de Cirujanos del Mediterráneo Latino, ha dado comienzo a sus tareas en Barcelona con la participación de representantes de España, Francia, Italia y Africa Septentrional francesa. Las sesiones durarán hasta el 25 del actual. Ostenta la presidencia de honor el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.



SE COMPRO UN MIG-15.

—;Pero, venga hombre, suelta la cuerda que no me escape!

El ministro portugués del Interior, señor Trigo de Negreiros, en un discurso pronunciado con motivo de la toma de posesión del nuevo gobernador civil de Faro, hizo alusión a la visita del Jefe del Estado portugués, general Craveiro Lopes, a España y dijo, entre otras cosas, que las expresivas manifestaciones populares que allí le acompañaron desde su llegada hasta el momento de partir; el entusiasmo y cariñoso respeto; la emoción sincera y la apoteósica acogida con que la población de Lisboa festejó su regreso, demuestran bien claro que el pueblo portugués, por intuición patriótica, sabe ser grato a los que libremente expresan y simbolizan sus profundas ansias. Añadió el ministro que a poco tiempo aún de aquel Tratado de 1939 y su Protocolo de 1940, en los que residen la tradición de la cooperación peninsular y la comprensión de los altos intereses de los dos países, estos homenajes de respeto y reconocimiento rendidos al Presidente portugués testimonian que la sangre derramada en la común empresa no ha sido estéril.

La Cámara Argentina de Diputados ha aprobado por unanimidad la Ley de Ratificación del Convenio

y Acuerdos de la Unión Postal de las Américas y España, suscrito en Madrid en 1950.

España fué invitada por la Unión Internacional para la Educación Sanitaria Popular, a la segunda Conferencia que dicho Organismo celebró en París durante los días 27 al 31 de Mayo. Ostentará la delegación española el académico de la Real de Medicina y jefe de Puericultura de Sanidad Nacional don Juan Bosch Marin.

El duque de Veragua, don Cristobal Colón y Carvajal, Gran Almirante de Castilla y descendiente del descubridor de América y el director del diario "A.B.C." don Torcuato Luca de Tena, han sido distinguidos por el Gobierno chileno con la Gran Cruz y la Encomienda, respectivamente, de la Orden al Mérito de aquel país. La imposición de estas condecoraciones se celebró en la Embajada de Chile con motivo del día dedicado a la Marina chilena, que forma parte de la Semana de Chile.



I FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO
Con gran solemnidad, Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa, han inaugurado la grandiosa I Feria Internacional del Campo, en Madrid.

El doctor Jiménez Díaz ha sido nombrado doctor "honoris causa" por la Universidad de Oporto y miembro de la Academia de Ciencias de Lisboa.

El doctor don Pedro de la Barreda ha salido para Cleveland (Ohio) invitado por el profesor Page, de esta Universidad norteamericana. La finalidad del viaje es discutir los aspectos experimentales referentes al problema fisiológico y clínico de la regulación de la presión arterial.

El ministro de Asuntos Exteriores ofreció una comida en el Palacio de Viana en honor del embajador de los Estados Unidos, Mr. James C. Dunn. Asistieron numerosas personalidades entre ellas el minis-

tro de Comercio, señor Arburúa; los subsecretarios de Asuntos Exteriores, Economía Exterior y Comercio; el representante de la Agencia de Seguridad Mutua en España, señor Train y altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El escritor don Camilo José Cela ha salido para América, invitado por el ministro de Educación Nacional de Colombia. Pronunciará conferencias en dicho país y en Ecuador, Panamá, Cuba, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

Un grup de maestros alemanes ha llegado a Madrid para visitar diversos centros docentes españoles. Vienen presididos por el director de la Federación Alemana de Maestros Católicos, doctor Wittman. La Federación Católica de Maestros españoles quiere intensificar con esta visita las relaciones profesionales entre los educadores de Alemania y España.

La celebración del VII Centenario de la Universidad de Salamanca ha sido regulado por una disposición aparecida en el Boletín Oficial del Estado del pasado viernes. La Junta de Honor estará presidida por el Jefe del Estado; la Comisión Ejecutiva, por el ministro de Educación Nacional y la Comisión Permanente la formarán el director general de Enseñanza Universitaria, el director del Instituto de Cultura Hispánica y el rector de la Universidad de Salamanca.

Diecinueve países extranjeros han anunciado ya su participación en la Feria Internacional de Muestras de Barcelona. Este año el recinto ferial tendrá una superficie de 170.000 metros cuadrados y se espera que el año próximo llegue a los 200.000. La producción española estará representada por un 60 por 100 del total de expositores. Los países extranjeros representados serán, Alemania occidental, Austria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Japón Mónaco, Noruega, Pakistán, Portugal, Suecia y Suiza. El valor de las mercancías expuestas asciende a unos 180 millones de psetas. Podrán ser adquiridos los productos extranjeros que figuren en la Feria pues hay licencias condicionadas para permitir este tipo de operaciones.

Don José Felix de Lequerica, embajador de España en los Estados Unidos, ha sido nombrado doctor "Honoris Causa" en Leyes por la Universidad de Buenaventura. El nuevo doctor será investido de dicha dignidad el 7 del próximo mes de junio.

La profesora española Marieta Montero de Azcárraga, que tiene a su cargo la cátedra de Historia y Gramática española en la Facultad Feminina del Club Español del Trinity College, en Washington, ha sido agasajada por un grupo de alumnas en un restaurante español. La comida consistió en platos típicamente españoles.

Noticias diversas

El Consejo de Ministros, reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado, acordó enviar a las Cortes un proyecto de Ley sobre la ordenación de las enseñanzas económicas y comerciales y designar al agregado de Información en Bonn para asistir al III Fes-

tival Internacional de Cinematografía. Entre los acuerdos ministeriales, figura también la aprobación de un decreto por el que se prohíbe la transferencia a extranjeros de concesiones de emisoras de radio y la de una orden aprobada en Consejo de Ministros, por

la que se regulan los permisos de rodaje para peñu- las españolas, para coproducciones hispano-extranje- ras y para producciones extranjeras. También fueron aprobadas varias disposiciones de importancia rela- tivas a Obras Públicas y a Educación Nacional. El Ministro de Asuntos Exteriores informó sobre las actividades culturales de España en el extranjero y so- bre la concesión de beneplácito a nuevos jefes de Misión de Expropiación de Bienes Extranjeros por Causa de Seguridad Nacional, para la liquidación del Conve- nio de 10 de Mayo de 1948. Por su parte, el de In- dustria informó sobre la resolución de los concursos relativos a la implantación de nuevas industrias, in- cluidas en el plan de industrialización de la provin- cia de Badajoz.

Las Cortes Españolas han dictaminado el pro- yecto de Ley por el que se aprueba el plan de obras a realizar en los aeropuertos nacionales, durante 1953 y la consignación, con dicho objeto, de un crédito ex- traordinario de 101 millones de pesetas. También se han recibido en la Cámara los textos de los Convenios internacionales relativos a la unificación de ciertas reglas que se refieren a la competencia penal y civil, en materia de abordaje y otros hechos de la navega- ción, y al embargo preventivo de buques.

El Boletín Oficial del Estado publica un decreto del Ministerio del Ejército, por el que se hace exten- sión del de 9 de Enero de 1950 en lo referente a con- cesión total del beneficio de indulto que dicha disposi- ción establece para los reemplazos anteriores a 1945, a los individuos pertenecientes a los anteriores al de 1949, que actualmente se encuentren en el extranjero, declarados prófugos de clasificación o concentración a files, o que deban ser así declarados. También publica un decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores por el que se eleva a Embajada la representación diplomá- tica de España en el Uruguay; otro por el que se de- signa Embajador de España, en Montevideo, a Don Carlos Cañal y Gómez-Imaz, marqués de Saxevedra, y un tercero, por el que se nombra Enviado Extraordi- nario y Ministro Plenipotenciario de España, cerca del Presidente de la República de Liberia, a don Urbano Feijoo de Sotomayor, marqués de Santa Ilduara.

La Semana Argentina, que organiza la Asocia- ción de Estudiantes de este país en Madrid, comen- zará con la entrega de una bandera argentina a la Escuela de Mandos de la Sección Femenina en el Cas- tillo de la Mota.

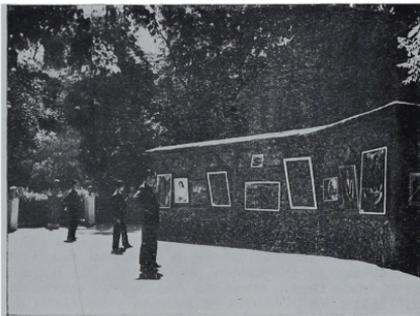
El Ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en audiencia diplomática a los Embajadores de Bra- sil, Francia y Cuba en Madrid; al Ministro de Suecia y al Encargado de Negocios de Colombia. También fue visitado por el Administrador internacional de Tángier, señor Archer; el Provincial de la Compañía de Jesús en Brasil, P. Alonso; el S-mador chileno, se- ñor Aldunate, y el Director del diario argentino "Cla- rin", Señor Noble.

El Ministro ecuatoriano de Defensa, señor Aro- semena, acompañado del General Alemán, jefe de Instrucción del Estado Mayor Central, y de otros i- jefes del Ejército de su país, visitó la Catedral de To- ledo, la Fábrica de Armas, la nueva Academia Militar y el Alcázar de esta ciudad.

El Primer Ministro de la Unión Sudafricana, doc- tor Malan, acompañado de los Ministros de Hacienda

y Minas, visitó la ciudad de Las Palmas, durante la escala que ha hecho a este puerto el vapor "Serling Castel". En un mensaje dirigido al Gobernador Civil, al agradecer la salutación que éste le transmitió, en nombre del Ministro español de Asuntos Exteriores, puso de relieve la gratísima impresión que le ha cau- sado su visita a Las Palmas de Gran Canaria y su comarca. "España —dice también en su mensaje el doctor Malan— es una buena amiga de Suráfrica y la primera nación que se adelantó a establecer con ella cordialísimas relaciones, y ésto no se olvida".

El buque-escuela argentino "BAHIA", que reali- za un viaje de prácticas de cinco meses de duración, llegó al puerto de Cádiz. Al entrar en este puerto fué saludado con las salvas de ordenanza. Momentos des- pués subían a bordo el Cónsul de la Argentina y re- presentaciones de las autoridades gaditanas. En este navío realizan prácticas 148 cadetes mandados por 22 jefes y oficiales. El resto de la tripulación, lo forman 23 sub-oficiales, 26 cabos principales, 17 cabos pri- meros, 17 cabos segundos, 36 marineros y 53 cons- criptos, que han de permanecer en Cádiz nueve días. En honor de los marinos, se han organizado diversos actos.



EXPOSICIÓN DE PINTURA Y ESCULTURA AL AIRE LI- BRE. Madrid. Un grupo de jóvenes artistas ha expuesto al público en los jardines de El Retiro sus obras de arte. Figura un total de 17 obras de ocho expositores.

El Ministro de Agricultura, manifestó a los pe- riodistas que la sequía era casi general y constante y que la acompañaron causaron y están causando en extensas zonas de España un grave perjuicio a las siembras, lo que hacía difícil que se pudiera obtener siquiera una mediana cosecha. Añadió que el Go- bierno ha tomado medidas para garantizar el abaste- cimiento sin restricciones ni alteración alguna en el precio del pan, debido a contarse con fuertes reservas de trigo importado. El señor Cavestany aludió des- pués al decreto publicado en el Boletín Oficial del Es- tado, sobre la campaña de cereales y leguminosas co- rrespondiente a 1953-54, por el que se declaraba de interés nacional, a todos los efectos, la siembra del trigo y del centeno y se fijaba el precio, base de aquel cereal en 4,02 pesetas el kilo.

La Exposición Internacional de Artesanía, insta- lada en los palacios de Exposiciones del Retiro de Ma- drid, está siendo visitadísima. Se calcula que el nú-

mero de visitantes pasa diariamente de 10.000. El Presidente y Secretario General de la Unión Internacional del Artesanado, señores Gysleri y Jacuard, hicieron grandes elogios de las instalaciones, en las que diariamente, se están formulando pedidos de gran importancia.



CONGRESO IBEROAMERICANO DE COOPERACIONES ECONÓMICAS

Con asistencia de delegados de 18 países de Hispano-américa, Filipinas, Portugal, se ha inaugurado, en el Instituto Nacional de Previsión, el I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica. En el estrado presidencial figuraban los ministros de Comercio, Asuntos Exteriores y Educación Nacional señores Arburúa, Martín Artajo y Ruiz-Gimenez, respectivamente; ministro de Economía del Ecuador, señor Nabot; presidente del Congreso, señor Gual, y el director de Cultura Hispánica, señor Sanchez Bella.

En nuestra foto, el señor Martín Artajo recibiendo el saludo de los congresistas.

El Jefe del Estado recibió, en audiencia, entre otras personalidades, al Teniente General Don Francisco Franco Salgado-Araujo, al Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, que presidia la Comisión de la Junta Organizadora del Año Santo Compostelano 1954; a los Ministros de Defensa y Economía del Ecuador; al Ministro de Trabajo español, acompañado de los Delegados provinciales de trabajo; al P. Dubois, dominico francés, y su Secretario General M. Violet, acompañados del Director del Instituto de Estudios Políticos, don Francisco Javier Conde; a la Comisión Organizadora del I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica, presidida por los señores Sánchez Bella, Carceller y Villalbi; al Consejo de Rectores de las Universidades de España, presididos por el Ministro de Educación Nacional; a don Wenceslao Fernández Flores y al Director y propietario del Diario "CLARIN", de Buenos Aires, Dr. D. Roberto J. Noble.

La esposa del Jefe del Estado presidió, en el anfiteatro de la Feria Internacional del Campo, un festival extraordinario organizado en honor del Gobierno y del Cuerpo Diplomático. Acompañaban a doña Carmen Polo de Franco, los Ministros Secretario General del Movimiento y Secretario de Hacienda, los Marqueses de Villaverde, el Delegado Nacional de Sindicatos y Jefes de Misión de los países representados en Madrid. Actuaron varios grupos extranjeros y nacionales, que participan en el Concurso de Canciones y Danzas, entre los que destacaron, las repre-

sentaciones de Polonia y Portugal y las de Ibiza, Salamanca y Santander. Terminado el festival, la esposa de Su Excelencia, que fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía, se trasladó, en unión de las citadas personalidades, a la masía catalana, para asistir al festival folklórico organizado por la Obra de Educación y Descanso, con motivo del Día de Cataluña en la Feria.

El Comité de Madres Norteamericanas de la Golden Rule Foundation ha dirigido a las madres españolas el siguiente mensaje: "En este segundo domingo de mayo que fué designado especialmente por el Presidente Wilson, en el año 1914, para que fuese conmemorado en toda la nación como Día de la Madre, en homenaje a las madres de los Estados Unidos, el Comité de Madres Norteamericanas, en nombre de las madres de América saluda a las madres de España. De todo corazón les enviamos nuestros mejores deseos y nuestras más cálidas expresiones de profunda amistad".

En el Museo Romántico se inauguró una Exposición dedicada a los pintores románticos alemanes, en la que figuran 16 obras maestras procedentes de la pinacoteca de Munich. Asistieron entre otras personalidades el embajador de Alemania, Príncipe Adalberto de Baviera que exaltó los fines de acercamiento cultural y artístico hispano-alemán; los directores generales de Bellas Artes y Arquitectura; un representante de la Dirección General de Relaciones Culturales y el agregado cultural de la Embajada de los Estados Unidos.

Un cargamento de trigo que comprende 5.283 toneladas, ha llegado a Barcelona, procedente de los Estados Unidos a bordo del "Monte Iciar". La expedición forma parte de la cuota asignada a España en la Conferencia Internacional del Trigo, que asciende a 119.000 toneladas, adquiridas ya en su totalidad.

La Feria Internacional del Campo en la que estarán representadas 364 empresas extranjeras, entre un total de 4.000 expositores, ocupa este año 70 hectáreas, o sea 55.000 metros cuadrados más que en la Feria anterior. La importancia de este certamen se aprecia por el hecho de que para cruzar el recinto, dotado de instalaciones completísimas y de la mayor pista europea de exhibiciones ganaderas, se han habilitado 14 kilómetros de carretera. En unas declaraciones del delegado nacional de Sindicatos sobre la Feria que será inaugurada el próximo sábado, día 23 el señor Solís justificó la importancia dada a este certamen con el hecho de que el 45 por 100 de la producción total española, con un valor superior a los 60.000 millones de pesetas anuales, proceda de la riqueza agrícola y ganadera del país, en la que trabaja el 52 por 100 de la población activa. "El campo español —añadió— precisa darse a conocer de cuando en cuando para que la ciudad le comprenda y sobre todo no le olvide máxime en certámenes como este, que es la primera manifestación importante y positiva del espíritu de colaboración agrícola y ganadera internacional.

El salto hidroeléctrico gallego de San Esteban de Sil será el mayor de España y uno de los quince mayores de Europa. Este salto forma parte de la red de aprovechamientos hidroeléctricos de Galicia, que

una vez terminados proporcionarán más de 2.000 millones de kilowatios-hora.

El Jefe del Estado acompañado de los ministros de Agricultura, Aire y Hacienda y otras personalidades, presenció desde el chalet del Instituto de Entomología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, situado en las proximidades del puerto de Navacerrada, los ensayos de fumigación aérea sobre una superficie de 25 Hectáreas de pinares. Las pruebas dieron magnífico resultado y serán seguidas de una campaña en los bosques del Guadarrama, que durará 25 días aproximadamente y se efectuará por seis aviones, dos de ellas importadas de los Estados Unidos y especialmente acondicionadas para esta clase de trabajos.

Una subvención de 1.000 dolares ha sido, concedida por la "Wenner Gren Foundation for Anthropological Research", de Nueva York, al profesor don Luis Pericot para las excavaciones que realiza en varios yacimientos paleolíticos de la provincia de Valencia. En especial, se intensificarán los trabajos en la Cueva del Barranc Blanc, de Rotova, y en la Cueva Negra, de Játiva, estos últimos bajo la dirección de don Francisco Jordá.

El I Congreso Ibero-americano de Cooperación Económica inició sus tareas con la solemne sesión inaugural celebrada en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia de los ministros de Asuntos Exteriores, Comercio y Educación Nacional, señores Martín Artajo, Arburúa y Ruiz-Giménez; el ministro de Economía del Ecuador, señor Nebot; el presidente del Congreso, señor Gual Villalbi; y el director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Sánchez Bella. El secretario del Congreso, señor Fuentes, dirigió un saludo a todos los congresistas. También intervinieron el decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Facultad de

Madrid, señor Torres Martínez, el delegado de Méjico, señor Alcocer, quien dijo que su voz era la respuesta de Ibero-america a la llamada de España, y el Ministro ecuatoriano de Economía, señor Nebot, quien puso de relieve los beneficios que está llamado a proporcionar este Congreso. Cerró el acto el Ministro de Congreso señor Arburúa, quien después de dedicar un saludo en nombre del Jefe del Estado español a todos los dos congresistas para darles la bienvenida, expuso el estado de los problemas presentes entre España y los países de Ibero-america. "En Ibero-america dijo— los últimos años han representado una época de considerables progresos, que recientemente han ido paralelos al gran esfuerzo desarrollado por España para reconstruir lo destruido durante la guerra civil, superar un asedio económico exterior y prever la satisfacción de las recientes necesidades del país. Hoy nuestra producción industrial añadió— supera en un 60 por 100 a la de 1936. En resumen, el mundo ibero-americano ha iniciado decididamente el camino del progreso. Y mientras Europa occidental vacilaba en sus ideas durante estos últimos años, entre nosotros las dificultades atravesadas reforzaban nuestra fe religiosa y nuestra manera de ser, que nos permiten ofrecer al mundo occidental, frente a la amenaza comunista, un baluarte sostenido por casi 200 millones de almas". El señor Arburúa se refirió de nuevo a las líneas seguidas por el Gobierno español en su política de superar los obstáculos y adversidades de estos últimos años para el logro de la libertad económica. Por último dijo que hay que buscar fórmulas viables y basadas en un sentido realista para intensificar las relaciones económicas entre España y los países ibero-americanos, mediante la ampliación de los créditos, el aumento de las líneas regulares de navegación, las reformas arancelarias y todos los recursos que tiendan a suprimir las trabas que complican el intercambio del bloque ibero-americano. "Todo ello es posible —dijo— y cuando elevemos nuestro intercambio al nivel que corresponde el mundo occidental habrá ganada la experiencia y las fuerzas productivas de todo el bloque ibero-americano.



Madrid 5-6-53. SE CELEBRA EN EL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA LA SEMANA DE FILIPINAS. La Excm. Sra. de Martín Artajo, esposa del Ministro de Asuntos Exteriores, ataviada con el traje típico filipino, visita la exposición de objetos y arte de aquel país. La acompañaban el Embajador de Filipinas y señora y otras personalidades.



Madrid 5-6-53. Se inauguran las sesiones del Congreso Internacional de Transportes. El Ministro de Obras Públicas durante su discurso inaugural. Le acompañan en la presidencia los Ministros de Asuntos Exteriores y Secretario del Movimiento.

